

# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.  
029022U23LC002346

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

## RAZÓN SOCIAL

**CORPORATIVO COMERCIAL Y ACEROS MEXICO S. A. DE C. V.**

R.F.C: CCA0907171D1

## DOMICILIO FISCAL

PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA No. 697 B, COL. MIGUEL HIDALGO C.P. 86126  
VILLAHERMOSA CENTRO, TABASCO.

## DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: LA VILLA ACEROS Y FERRETERIA

SECTOR: COMERCIO

GIRO : COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, EXCEPTO DE MADERA

TIPO : MEDIANA 21-100

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA No. 697 B, COL. MIGUEL HIDALGO C.P. 86126  
VILLAHERMOSA CENTRO, TABASCO

## VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 21/ENE/2022 AL 21/ENE/2023

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 18:00 HORAS Y SABADO  
DE 08:00 A 14:00 HORAS

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la  
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de  
Centro, Tabasco



Angélica Que Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del  
H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO,  
NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.  
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN  
PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.